



Concepción 11 de diciembre de 2023.

Referencia: APRUEBA PROYECTO RECOMENDADO TECNICAMENTE FONDO ASIGNACIÓN DIRECTA SUBVENCIONES FNDR 2023

CERTIFICADO N°7823o23

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°23
Fecha : 06 de diciembre de 2023.
Lugar : Gimnasio Municipal de la comuna de Mulchen.

⇒ Conocida la propuesta del presidente de la Comisión de Desarrollo Social, doña Alicia Yáñez S., presentado por el Ejecutivo mediante:

⇒ Documento: Ord N° 4341 de fecha 30/11/2023.

⇒ Así acordó: aprobar proyecto recomendado técnicamente Fondo Asignación Directa subvenciones FNDR 2023, que se indica:

Código	Estamento	Nombre de Proyecto	Nombre de la Institución	Territorio	Comuna	Monto recomendado
2023AD060	Privado	Proyecto Piloto Primera Escuela de formación Sindical	Federación Nacional Sindical Rodrigo Cisterna	Regional	Lota, Curanilahue	\$34.500.000.-

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

IAU/agb.



IGNACIO ARAVENA URCELAY
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE

ORD. Nº 4341

- ANT.:** 1. Ley 21.516, de Presupuesto año 2023, en el marco de la glosa 3.1, que aprueba presupuesto para el sector público del año 2023.
2. Res. Ex. Nº497/2022, que aprueba procedimientos sobre financiamiento de actividades directas de numeral 3.1 de glosa 03 de los programas de inversión año 2023 de los Gobiernos Regionales.
3. Res. Ex. Nº0516 del 20.02.23, que aprueba Instructivo Asignaciones Directas Subvenciones del Gobierno Regional del Bío-bío.

MAT.: Remite proyecto recomendado técnicamente, Asignación Directa Subvenciones 2023, para análisis y sanción.

Concepción, 30 NOV. 2023

**DE : GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBIO
SR. RODRIGO DIAZ WÖRNER**

A : CONSEJO REGIONAL DEL BIO BIO

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción, proyecto postulado y recomendado técnicamente del Fondo Asignación Directa Subvenciones 2023, que se indica:

CODIGO	ESTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA INSTITUCION	TERRITORIO	COMUNA	MONTO RECOMENDADO \$
2023AD060	PRIVADO	PROYECTO PILOTO PRIMERA ESCUELA DE FORMACION SINDICAL	FEDERACION NACIONAL SINDICAL RODRIGO CISTERNA	REGIONAL	LOTA, CURANILAHUE	34.500.000

Cabe señalar, que la iniciativa ha cumplido con las exigencias técnicas y administrativas solicitadas para su financiamiento.

Sin otro particular atentamente a usted,

GOBIERNO REGIONAL
RODRIGO DIAZ WÖRNER
GOBERNADOR REGIONAL
REGION DEL BIO BIO

IVD/ LBP/ SRA / MP

Distribución:
• La Indicada
• UNIDAD DE SUBVENCIONES
• Oficina de Partes.
28.11.2023



CERTIFICADO DE RECOMENDACIÓN TÉCNICA
N° 053 / 2023
ACTIVIDADES AFECTAS A GLOSA 3.1 SUBVENCIONES FNDR
PROYECTO DE SUBVENCIÓN DE ASIGNACION DIRECTA

La Unidad de Subvenciones de la División de Desarrollo Social y Humano, cuenta entre sus funcionarios al profesional:

MARCIA PACHECO TAPIA de profesión ASISTENTE SOCIAL

Quien declara haber revisado la iniciativa de asignación directa que a continuación se señala y autoriza su Recomendación Técnica.

CÓDIGO	NOMBRE PROYECTO	NOMBRE INSTITUCIÓN	AREA	MONTO TOTAL APROBADO \$	TERRITORIO
2023AD060	PROYECTO PILOTO PRIMERA ESCUELA DE FORMACION SINDICAL	FEDERACION NACIONAL SINDICAL RODRIGO CISTERNA	SOCIAL	35.400.000	REGIONAL

Y certifica que, analizados los antecedentes, esta es viable técnicamente y ha cumplido con las exigencias técnicas y administrativas solicitadas para su recomendación técnica, esto en el marco de la Glosa 3.1, de la Ley de Presupuestos 21.516, que aprueba el presupuesto para el sector público del año 2023; de la Resolución Exenta 497 /2022 de la Dirección de Presupuestos, que aprueba procedimientos sobre financiamiento de actividades directas de numeral 3.1 de la glosa 03 de los programas de inversión año 2023 de los Gobiernos Regionales y la Resolución Exenta 516 /2022, del Gobierno Regional del Biobío, que aprueba Instructivo de Asignaciones Directas.



RECOMENDACIÓN TÉCNICA N° 053 - DE FECHA 28.11.2023
CÓDIGO 2023AD051 - PROYECTO DE SUBVENCIÓN DE ASIGNACIÓN DIRECTA
UNIDAD DE SUBVENCIONES - DIVISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO



FICHA RESUMEN PROYECTO
FONDO ASIGNACION DIRECTA SUBVENCIONES 2023

CODIGO INICIATIVA:	2023 AD 060
ENTIDAD POSTULANTE:	FEDERACION NACIONAL
NOMBRE DE LA INICIATIVA:	PROYECTO PILOTO PRIMERA ESCUELA DE FORMACION SINDICAL
MONTO POSTULADO \$:	35.400.000
MONTO RECOMENDADO TECNICAMENTE \$:	35.400.000
CERTIFICADO DE RECOMENDACIÓN TÉCNICA:	53 / 2023
FECHA EVALUACIÓN TÉCNICA:	28.11.2023
DURACIÓN EN MESES:	4
DISCIPLINA:	N/A
OBJETIVO GENERAL:	Fortalecer el trabajo sindical de las organizaciones participantes, la que estará conformada por dirigentes y trabajadores de diferentes organizaciones sindicales y gremiales de la zona en un total de 40 dirigentes de los cuales la mitad provendrá de los sindicatos de la federación Rodrigo Cisterna, y el restos de los cupos serán conformados por participantes provenientes de la CUT Provincial Arauco Federación Provincial de Trabajadores de planes de emergencia y otros cupos serán completados con organizaciones de trabajadores de la pesca, del carbón, de la Construcción.
DESCRIPCION:	El presente proyecto consiste en la implementación de una Escuela "Piloto" de Formación Sindical, Derechos Laborales y Desarrollo de Competencias transversales para el trabajo sindical, por medio del desarrollo de capacitaciones y talleres formativos, charlas informativas La Escuela Piloto estará dirigida a un total de 35 dirigentes y dirigentes como beneficiarios directos de la iniciativa, y que componen en la actualidad la Federación de Trabajadores Forestales por medio de sus sindicatos asociados. Mas 5 dirigentes invitados de sindicatos cercanos, con lo cual el número total de participantes considerados alcanza el número total de 40 dirigentes y dirigentes sindicales. Se proyecta la ejecución del proyecto para un periodo de 4 meses como máximo, con un total de 48 horas formativas en las temáticas antes descritas, se incorpora en ella además elementos de evaluación y codiseño de contenidos con los y las participantes que les otorguen un carácter piloto (ajustable) y que además permita ofrecer una oferta formativa pertinente que responda a las demandas y desafíos actuales que enfrentan los y las dirigentes sindicales vinculados a la actividad forestal en la región del Biobío.
GASTOS QUE SE FINANCIA:	En este proyecto se financiará principalmente recursos humanos encargados del proceso de formación de los dirigentes, como también gastos en equipamiento, difusión y gastos generales como alimentación, librería, entre otros.

28.11.2023



PRESENTACION PROYECTO
ASIGNACION DIRECTA
SUBVENCION SOCIAL

IDENTIFICACION

Antecedentes de la Entidad Postulante	
Nombre Entidad Postulante	FEDERACIÓN NACIONAL SINDICAL RODRIGO CISTERNA
Tipo de Entidad (Inst. Pública, municipio, Fundación, ONG, Corporación, Entidad Religiosa, Organización Territorial o Funcional.	Federación
Rut Entidad Postulante	65.219.784-1
Nombre completo del Representante Legal	Juan Guillermo Sáez Medina
Teléfonos de contacto	+56988400717
Correo electrónico de contacto	federacionrc2022@gmail.com
Dirección de la Institución	Colo Colo 755, Curanilahue.
Antecedentes del responsable del Proyecto	
Nombre del responsable del Proyecto	Giovanna Evelyn Muñoz Fuentes
Correo Electrónico	federacionrc2022@gmail.com
Teléfono fijo	44 3186910
Teléfono móvil	+56966540721
Antecedentes Generales del Proyecto	
Nombre del proyecto (Corto, ficticio)	Proyecto Piloto Primera Escuela de Formación Sindical
Comuna (s) donde se implementará el proyecto	Lota y Curanilahue
Monto del Aporte solicitado al Gobierno Regional	\$35.400.000
Duración del Proyecto (en meses)	4 MESES

1. BREVE DESCRIPCION DE LA INSTITUCION FORMULADORA

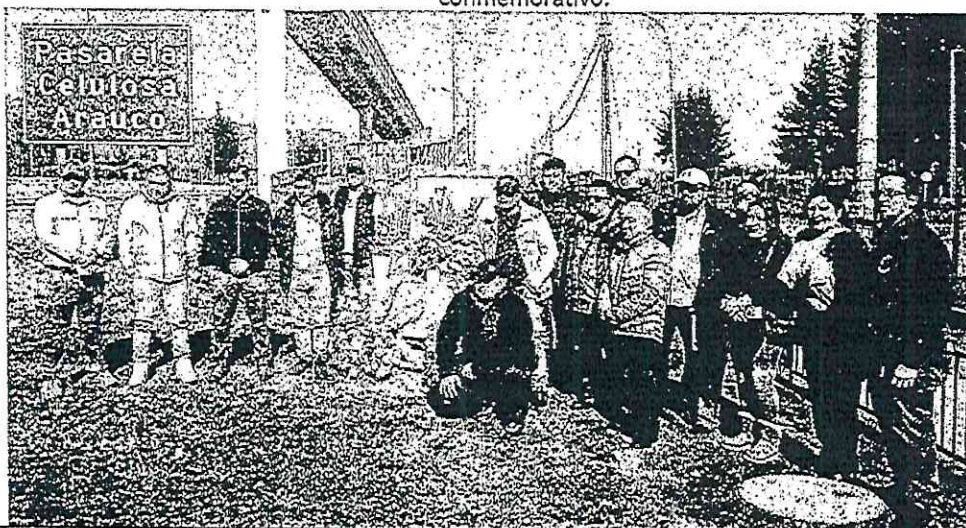
Historia Organización

La FEDERACIÓN NACIONAL SINDICAL RODRIGO CISTERNA, nace en el año 2009 y su nombre lo debe al trabajador forestal Rodrigo Cisterna Fernández, abatido en manos de carabineros durante una manifestación de trabajadores forestales en el marco de una protesta obrera por mejoras en las condiciones laborales, la noche del jueves 3 de mayo de 2007, en las afueras de la planta Celulosa Horcones, filial de Bosques Arauco en Concepción (propiedad de Empresas Arauco).

- En el año 2019 la federación se moviliza con todo su personal para conseguir mejoras en la ropa de trabajo, ya que esta solo se entregaba a los trabajadores de la empresa mandante
- Por varios años se ha trabajado con los niños más vulnerables de San José de Colico organizando fiesta de navidad para toda la comunidad.
- En el año 2021 se unió todo el personal de la federación para ir en ayuda de trabajadora de viveros por un incendio con pérdida total de su hogar
- En el año 2022 todo el personal que trabaja en bosque, camiones de transporte de madera y viveros se paralizaron y se movilizaron por la seguridad de toda la zona maderera llevando a cabo un trabajo con el Gobierno Nacional y Gobierno Regional, Ministro del Interior, la Sra. Sandra Brener y la Delegada Presidencial entre otros.

En la actualidad (2023) la Federación agrupa a un total de 12 sindicatos de trabajadores de empresas contratistas ligadas a la actividad forestal que ejecuta labores en la región del Biobío, representando a más de 800 trabajadores y trabajadoras sindicalizados/as, y a través de ellos a sus familias, que dependen en gran parte de este rubro de relevante importancia económica en la región.

Foto 1. Conmemoración de la muerte del trabajador forestal Rodrigo Cisternas, visita de dirigentes a monolito conmemorativo.



Caracterización actual de la organización:

La FEDERACIÓN NACIONAL SINDICAL RODRIGO CISTERNA está compuesta en la actualidad (2023) por 12 Sindicatos de trabajadores de empresas contratistas vinculadas directamente a la actividad forestal dentro de la región del Biobío. Esta Federación reúne cerca de 800 socios activos, de los cuales un 13% son mujeres y 87% hombres. Desempeñan una amplia gama de labores ligadas a las faenas forestales, que va desde trabajos como viveristas, labores de plantación, rose, aplicación de químicos y abonos, trabajos en el área industrial, conductores de buses y transporte de personal forestal, operadores de máquinas, mecánicos, labores de fajas y corta fuegos, maderero con torre mecanizada, aseo, prestadores de servicios en peajes, entre los más comunes.

La labor que desarrolla la organización es relevante a nivel regional pues encuentra entre sus asociados a trabajadores provenientes de las comunas de Santa Bárbara, Los Ángeles, Nacimiento, Santa Juana, Coronel, Lota, Arauco, Curanilahue, Los Álamos y Cañete. Concentrándose gran parte de los asociados en las comunas de Coronel, Lota, Arauco y Curanilahue. Su impacto de igual manera es importante a nivel familiar pues en promedio los y las trabajadores asociados a la Federación tienen un promedio de 4 personas por grupos familiar y en el 95% de los casos constituyen la principal fuente de ingresos para sus familias. Por su parte para un 70% de las mismas el único ingreso familiar.

Nuestra misión: El objetivo principal es que los trabajadores sean valorados por sus conocimientos y habilidades, sin importar su posición o jerarquía en la empresa. Esto implica que los empleadores deben reconocer y apreciar el talento y el esfuerzo de sus empleados.

Además, es importante que no exista una brecha entre los trabajadores y los jefes en términos de leyes laborales. Esto significa que tanto empleados como empleadores deben conocer y respetar las leyes laborales para garantizar un trato justo y equitativo en el entorno laboral.

En cuanto a la autonomía de los trabajadores, se busca que estos tengan la libertad y el espacio necesario para desempeñarse de manera óptima en sus funciones. Esto implica permitirles tomar decisiones independientes y contribuir con sus conocimientos y experiencias al equipo de trabajo.

Nuestra visión: Se busca fomentar un ambiente laboral justo y equitativo, en el que se respeten los derechos humanos, la igualdad de género y la diversidad. Se promoverá la eliminación de la discriminación en el lugar de trabajo y se fomentará la inclusión de todas las voces y perspectiva.

Para lograr esta visión, se llevarán a cabo diferentes acciones. En primer lugar, se buscará proporcionar a los trabajadores acceso a la educación y formación continua, para que puedan adquirir habilidades relevantes y actualizadas, y así tener mejores oportunidades laborales. Esto incluirá la capacitación en temas como derecho laboral, negociación colectiva, seguridad en el trabajo y leyes de empleo.

Además, se promoverá la creación de leyes y regulaciones laborales justas y efectivas, que protejan los derechos de los trabajadores y promuevan salarios dignos, horarios razonables y condiciones de trabajo seguras y saludables, se buscará garantizar que haya mecanismos eficaces de aplicación y cumplimiento de estas leyes.

También se impulsarán iniciativas para empoderar a los trabajadores, como la promoción de la participación sindical y la negociación colectiva. Se fomentará el diálogo social entre los trabajadores, los empleadores y el gobierno, con el objetivo de alcanzar acuerdos justos que beneficien a todas las partes involucradas.

En resumen, la visión es crear una sociedad en la que los trabajadores estén empoderados y protegidos, con acceso a oportunidades estén empoderados y protegidos, con acceso a oportunidades laborales justas y decentes. Esto no solo beneficiará a los trabajadores y sus familias, sino que también contribuirá al desarrollo económico y social de la comunidad en su conjunto.

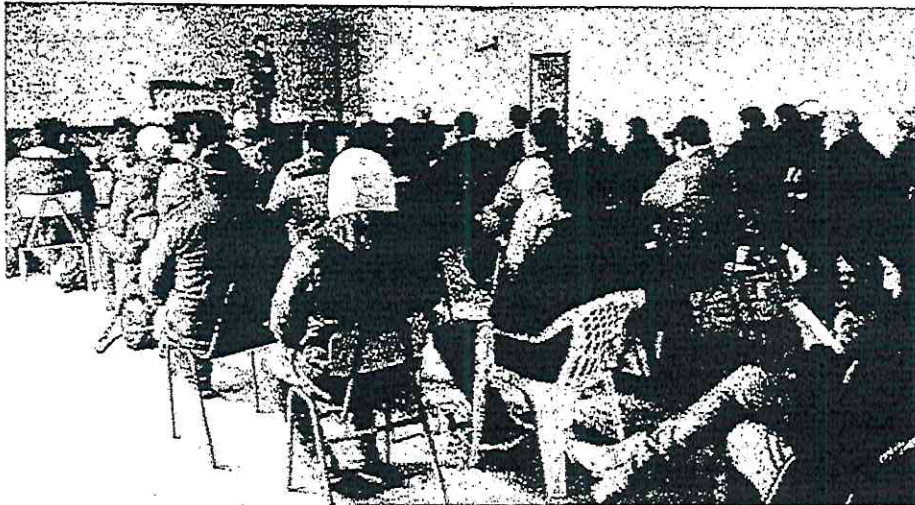
Principios:

- 1) El respeto de los Compromisos y Acuerdos Colectivos, Ejerciendo la Democracia Sindical desde la Base.

2) Solidaridad y Apoyo Mutuo entre los Trabajadores y el Movimiento Social.

3) La movilización como principal herramienta para mejorar nuestras condiciones de vida, entendiendo la Huelga como un Derecho Fundamental.

FOTO DE LA DIRECTIVA Y DE LAS AGRUPACIONES



2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

Proyecto Piloto Primera Escuela de Formación Sindical, Derechos Laborales y Desarrollo de Competencias transversales para el fortalecimiento de Sindicatos y la promoción de Dirigentes Sindicales vinculados a la industria forestal de la Región del Biobío

El presente proyecto consiste en la implementación de una Escuela "Piloto" de Formación Sindical, Derechos Laborales y Desarrollo de Competencias transversales para el trabajo sindical, por medio del desarrollo de capacitaciones y talleres formativos, charlas informativas

La Escuela Piloto estará dirigida a un total de 35 dirigentes y dirigentes como beneficiarios directos de la iniciativa, y que componen en la actualidad la Federación de Trabajadores Forestales por medio de sus sindicatos asociados. Mas 5 dirigentes invitados de sindicatos cercanos, con lo cual el número total de participantes considerados alcanza el número total de 40 dirigentes y dirigentes sindicales. Se proyecta la ejecución del proyecto para un período de 4 meses como máximo, con un total de 48 horas formativas en las temáticas antes descritas, se incorpora en ella además elementos de evaluación y codiseño de contenidos con los y las participantes que les otorguen un carácter piloto (ajustable) y que además permita ofrecer una oferta formativa pertinente que responda a las demandas y desafíos actuales que enfrentan los y las dirigentes sindicales vinculados a la actividad forestal en la región del Biobío.

El marco teórico a partir del cual se desarrollará la Escuela "Piloto" de Formación Sindical, Derechos Laborales y Desarrollo de Competencias transversales para el trabajo sindical, se basa en el desarrollo de tres dimensiones:

- 1) La Activación de recursos personales y organizacionales que permitan robustecer a las organizaciones de base (sindicatos) y sus líderes y dirigentes. Esta se desarrollará por medio de talleres formativos y capacitaciones con expertos para la acción sindical y la promoción de derechos laborales.
- 2) La Visibilización de la organización sindical y Federación de trabajadores, entre sus asociados, los sindicatos, sus dirigentes y empresas vinculadas. Se persiguen con esto visibilizar el actuar y trabajo de las organizaciones sindicales y la Federación a fin de instalarse como un actor relevante y protagónico en la promoción de derechos laborales a nivel regional. Lo anterior se desarrollará por medio de un programa de formación comunicacional, desarrollo de imagen corporativa y presencia en redes sociales y espacios de interés público vinculados al derecho laboral y la acción sindical.
- 3) La Conexión o Vinculación de la Federación y Sindicatos asociados con otras Federaciones de carácter nacional, instituciones públicas y/o privadas que forman parte del ecosistema de trabajo forestal a nivel regional y nacional. Se busca a partir de esta dimensión propiciar el trabajo en red de los agentes sindicales y representantes de la Federación, con miras al fortalecimiento del trabajo gremial y colaborativo con los sectores públicos y privados vinculados a la actividad forestal a nivel regional y nacional. Lo anterior se desarrollará por medio de pasantías y la organización de un Seminario Regional para dirigentes/as. de la región del Biobío y la incorporación de estudiantes de Educación Media Técnica profesional y Liceo de Adultos de Curanilahue, vinculados a la educación de carreras del área forestal

Propuesta Técnica y Metodológica.

Talleres formativos y Capacitaciones.

Descripción:

Se desarrollarán un total de 6 SESIONES DE 4 HORAS de capacitación con expertos relatores en temáticas de derecho laboral y acción sindical vinculadas a temáticas de:

- A.1 Legislación laboral e institucionalidad,
- A.2 Negociación colectiva,
- A.3 Huelga y sindicalismo,
- A.4 Salud y seguridad laboral,
- A.5 organización sindical interna,
- A.6 Capacitación Laboral.

Además, se incorpora la ejecución de 6 SESIONES DE 4 HORAS para el desarrollo de competencias transversales vinculadas a temáticas de:

- B.1 Liderazgo sindical,
- B.2 Planificación participativa
- B.3 Comunicación efectiva,
- B.4 Trabajo en red y colaboración,
- B.5 Uso de registros para la gestión de la organización,
- B.6 Uso de redes sociales y brecha digital.

Las jornadas de trabajo contemplarán actividades una vez al mes, los días sábados, en jornadas diarias de 4 horas de capacitación en jornada de mañana de 9: 30 a 11:15 y de 11:30 a 13: 30 Se considera un café intermedio para cada jornada y de un servicio almuerzo para cada uno de los participantes

Las fechas de ejecución de los talleres y capacitaciones serán definidas en común acuerdo entre los dirigentes participantes a fin de obtener un calendario definitivo en la ruta de aprendizaje que permita además gestionar los debidos permisos con los empleadores a fin de no afectar las jornadas laborales de los y las asistentes.

Objetivos de Aprendizaje:

- Identificar y analizar los principales aspectos legales que regulan el accionar de los sindicatos y la promoción y defensa de los derechos laborales en el sector forestal.
- Entender el funcionamiento de la organización sindical y federación a fin de conocer elementos centrales para su adecuada gestión y administración.
- Analizar el comportamiento del mercado de trabajo y legislación laboral vinculada a la actividad forestal y las implicancias de estas en las labores de los y las trabajadoras forestales.
- Identificar y poner en acción el uso de herramientas prácticas que permita a los y las dirigentes ejercer un rol activo, democrático y efectivo en la dirección de sus organizaciones en beneficio de los y las trabajadoras asociados.

Contenidos

a) Realización de 6 jornadas de capacitación con expertos relatores en temáticas de derecho laboral y acción sindical.

Contenidos propuestos:

- A.1 Legislación laboral e institucionalidad vigente.
- A.2 Negociación colectiva,
- A.3 huelga y sindicalismo,
- A.4 salud y seguridad laboral,
- A.5 organización sindical interna,
- A.6 Capacitación laboral y otros

b) Realización de 6 talleres formativos para el desarrollo de competencias transversales.

Contenidos propuestos:

- B.1 Herramientas para el ejercicio del liderazgo,
- B.2 La planificación de la organización y sus actividades,
- B.3 Herramientas para la comunicación efectiva al interior de la organización y con externos,
- B.4 herramientas para el trabajo en red y colaboración,
- B.5 uso de registros para la gestión de la organización,
- B.6 Uso de redes sociales y brecha digital.

Horas Totales

48 horas formativas efectivas.

Metodología

En primer lugar la propuesta metodológica buscará en todo momento abordar las tres dimensiones del modelo teórico descrito con anterioridad, esto es: 1° activar recursos personales de dirigentes y de las organizaciones participantes, 2° visibilizar a dirigentes, sindicatos y federación dentro del proceso de aprendizaje y 3° Conectar y vincular a los sindicatos entre ellos y con la federación, además de otras organizaciones gremiales de interés y actores públicos y privados vinculados a la actividad forestal.

De igual manera y como es evidente para las y los trabajadores se utilizará un enfoque pedagógico adecuado para la formación sindical que contemplará, selectivamente de acuerdo a cada instancia y también de manera combinada, los siguientes criterios:

- i) promover espacios de diálogo y reflexión crítica por parte de los y las asistentes;
- ii) propiciar actividades en las que la participación de las y los trabajadores tenga un rol central;
- iii) fomentar un mejor aprovechamiento del aprendizaje basado en la experiencia; y
- iv) una orientación hacia el empoderamiento de los dirigentes que promueva la acción y los cambios en sus lugares de trabajo.

De esta forma, se desarrollarán tanto para los espacios de formación sindical y talleres de competencias transversales, estrategias didácticas que consideren la implementación de diversos formatos de transmisión del conocimiento, utilizando, pero también superando la tradicional clase expositiva unidireccional con un enfoque más flexible. Para enriquecer estos formatos se considerarán las técnicas de educación popular y formación de adultos, mediante la realización de talleres participativos, trabajos grupales, juego de roles, exposiciones abiertas y plenarios de trabajos a la asamblea, auto evaluaciones, organización de debates temáticos, entre otros.

Por otra parte, en la ejecución de los talleres para el desarrollo de las competencias transversales se contempla la incorporación de tecnologías, tomando en cuenta las amplias brechas digitales en los distintos sectores. Se considera además una adecuada nivelación inicial de asistentes en el uso de las herramientas, dispositivos y plataformas virtuales a fin de facilitar la entrega de conocimientos y la construcción colectiva de saberes.

Los talleres se dictarán en las dependencias del Centro Cultural Clotario Blest, ubicado en Población Chillanco, de la comuna de Curanilahue, que cuenta con la infraestructura y los medios para realizar los talleres y las jornadas de Capacitación, de la misma forma se contará con las dependencias del Sindicato de Mineros COLICO TRONGOL ubicado también en la comuna de Curanilahue,

Finalmente, y como ya se mencionó con anterioridad, para acercar los ejes y contenidos a las necesidades reales de las y los trabajadores, se ha realizado a nivel de dirigentes sindicales integrantes de la Federación, la consulta previa respecto de las temáticas de interés a sus organizaciones sindicales, a fin de ir adaptando las propuestas, pedagogías y contenidos, especialmente distinguiendo los intereses de las organizaciones de base y las supra sindicales. Con esto, se busca que los aprendizajes logren responder a contextos y demandas particulares.

En el ítem de recursos humanos se contará con relatores y expositores

Perfiles relatores:

- Abogado/a, con experiencia en formación sindical, relatorías mínimo 5 años en formación de adultos.
- Profesional del área social, con experiencia en formación de competencias transversales, mínimo 5 años en formación de adultos.
- Profesional del área de las comunicaciones, con experiencia mínima de 3 años en formación de adultos.

En cuanto a los relatores se plantea tener un especialista en cada materia, para cada jornada, teniendo como características principales conocimiento en cada una de las materias a ejecutar como así también, como así también, una vasta experiencia en relatorías especialmente en el ámbito del derecho laboral, para quienes se considera el pago de sus honorarios considerando además en este pago lo concernientes a su traslado alojamiento y alimentación.

Para lo cual consideramos constar con un total de los 8 relatores, dentro de los cuales están los que se indican a continuación y quienes estarán en contacto directo con el coordinador del proyecto a fin de discutir antes y durante el desarrollo de su exposición los objetivos y alcance de su participación en esta instancia.

Se contará con un coordinador del proyecto tiene como función central ser el responsable de la ejecución general del proyecto tanto en lo formativo como en lo operativo, procurando en el desempeño de sus funciones alcanzar los objetivos planteados, para lo cual debe coordinar el fiel cumplimiento de todos y cada una de las etapas, en lo específico:

1.- Coordinar el desarrollo de cada una de las jornadas de capacitación en lo referente a los relatores estipulados para cada una de ellas.

- Constar con el material de apoyo para cada uno de los participantes

- Coordinar que se cumplan los horarios a fin posibilitar el correcto desarrollo de cada jornada.

2.- Tener reuniones periódicas con dirigentes de la federación a fin de ir evaluando el desarrollo de la cada jornada a fin de ir chequeando en cumplimiento de los fines propuestos del proyecto

3.- Coordinar que el proyecto alcance la difusión que se ha contemplado a fin de que se transmita correcta y eficazmente hacia la ciudadanía los objetivos y alcances del proyecto.

Para ello deberá tener contactos directos con los medios de comunicación que harán la difusión del proyecto como así también, coordinar las entrevistas, programas y toda la promoción contemplada para el proyecto.

4.- Coordinar el cumplimiento íntegro de los objetivos del proyecto con todos los participantes del mismo, entendiéndose, dirigentes de la federación, relatores, participantes, monitores, etc.,

Además, se contará con un monitor que tiene una tarea fundamental y central que ser el ayudante del coordinador en alcanzar los objetivos del proyecto, para lo cual prestara sus servicios el apoyo del mismo en todas y cada una de las metas a alcanzar siendo su trabajo claramente operativo en alcanzar dichos fines.

En el ítem de gastos generales, se considera gastos en

Transporte: se considera que para cada taller el transporte de cada uno de los participantes por intermedio de un medio de una VAN que permita cumplir con esta tarea, lo que facilitara la ejecución de los talleres debido a que de esta forma podemos dar movillización tanto para el inicio posterior al termino de cada taller a los participantes que provienen de diferentes sectores de la provincia de Arauco.

Alimentación: gastos en coctelería para cierre y seminario final como también Coffe break para los talleres

Artículos de librería: se consideran gastos en materiales de librería y fungibles

Difusión: se consideran gastos en folletería, pendones, lienzo, se grabarán y editaran cada uno de los talleres para compartirlos en redes sociales, se entregará un bolso con el logo del Gobierno Regional, así mismo se contempla que algunos de los eventos sean cubiertos por los medios de comunicación locales, TV, radio y redes sociales.

También se contempla gastos de arriendos de locales para la ejecución de las actividades.

En el ítem de Equipamiento se considera gastos en: PC de escritorio para los dirigentes y 1 proyector como material de apoyo en las exposiciones.

Objetivo General

Fortalecer el trabajo sindical de las organizaciones participantes la que estará conformada por dirigentes y trabajadores de diferentes organizaciones sindicales y gremiales de la zona en un total de 40 dirigentes de los cuales la mitad provendrá de los sindicatos de la federación Rodrigo Cisterna, y el resto de los cupos serán conformados por participantes provenientes de la CUT Provincial Arauco Federación Provincial de Trabajadores de planes de emergencia y otros cupos serán completados con organizaciones de trabajadores de la pesca, del carbón, de la Construcción.

Esta Primera Escuela Sindical entregará los elementos formativos a través de jornadas prácticas y teóricas que permitan fortalecer el trabajo sindical e interrelaciones que de este se derivan en cuanto a la diversidad de las diferentes aéreas y realidades en que se desarrollan.

Objetivos Específicos

1. Aportar al desarrollar dirigencias con conocimiento de la normativa laboral tanto en su ámbito particular y colectivo identificando las nuevas condiciones y desafíos laborales.
2. Fortalecer la participación de las diferentes y diversas organizaciones gremiales y sindicales del territorio a fin de analizar la realidad actual desde el mundo sindical a fin de aportar con una mirada desde el mundo de los trabajadores a las diferentes problemáticas y desafíos, que el territorio debe adoptar con el fin de superar una serie de problemáticas que involucran directamente a los trabajadores su seguridad y desarrollo.
3. Fortalecer la incorporación de conceptos que digan relación con una nueva mirada del mundo del trabajo como :
 - * exclusividad;
 - * Género;
 - * Seguridad Social
 - * Trabajo Pesado
 - * Tutela efectiva de los derechos Laborales, Entre otros

Territorio Focalizado por el proyecto

Descripción de la Población Objetivo

Trabajadores y trabajadoras forestales, que integran la Federación Nacional Rodrigo Cisterna, actualmente compuesta por 12 Sindicatos, con 780 socios activos, de los cuales un 13% son mujeres y 87% hombres. Desempeñan una amplia gama de labores ligadas a las faenas forestales: viveristas, plantación, rose, aplicación de químicos, abonos, área industrial, conductores de buses y transporte de personales, operadores de máquinas, mecánicos, fajas y corta fuegos, maderero con torre mecanizada.

Detalle de Actividades de la Iniciativa

	ACTIVIDADES	RESULTADO
1	Reunión inicial: conformación de equipo de trabajo y planificación del proyecto.	Carta gannt actualizada. Conformación de equipo de trabajo.
2	Talleres Formativos y Capacitaciones	Talleres formativos. horas cada taller 48 horas de capacitación ytotal
3	Seminario y Actividad de Cierre del Proyecto	1 seminario como hito de cierre del Proyecto. 100 participantes.
4	Jornada de Cierre, Retroalimentación y evaluación: Equipo de trabajo, dirigentes, relatores y profesores liceos se reúnen en jornada de retroalimentación y evaluación de iniciativa.	1 jornada de trabajo de evaluación 20 a 30 participantes

Carta Gantt para actividades

Eta pa	Actividades	M ES 1	M ES 1	M ES 2	M ES 2	M ES 3	M ES 3	M ES 4	M ES 4
1	Reunión inicial: conformación de equipo de trabajo y planificación del proyecto.	x							
2	Actividad de lanzamiento del Proyecto	x							
3	Inversión en equipamiento								
4	TALLERES FORMATIVOS Y CAPACITACIONES								
	SESIÓN 1: Legislación laboral e institucionalidad Y Herramientas para el ejercicio del liderazgo.		x						
	SESIÓN 2: Negociación colectiva y Planificación de la organización.			x					
	SESIÓN 3: Huelga y sindicalismo y Herramientas para la comunicación efectiva al interior de la organización y con externos				x				
	SESIÓN 4: Salud y seguridad laboral y herramientas para el trabajo en red y colaboración					x			
	SESIÓN 5: Organización sindical interna y uso de registros para la gestión de la organización,						x		
	SESIÓN 6: Capacitación Laboral y Uso de redes sociales y brecha digital	x						x	
5	Seminario e Hito de Cierre								x
6	Jornada de Cierre, Retroalimentación y Evaluación								x

4. RESULTADOS GENERALES ESPERADOS DEL PROYECTO

Resultados Esperados e Indicadores

Describir los principales resultados esperados de la ejecución del proyecto e identifique cuáles serán los indicadores principales que contempla su evaluación del proyecto.

Principales resultados esperados:

1. Formación de 30 dirigentes sindicales de la federación.
2. Formación de 70 dirigentes y trabajadores en Seminario regional
5. Conformación de equipo de trabajo asesor a Federación Forestal.
6. Equipamiento de oficina Federación Forestal con equipos y mobiliario adecuado para el desarrollo de actividades.

Indicadores

1. PARTICIPACIÓN TALLERES FORMACIÓN:

- N° de participantes (% ASISTENCIA) v/s Listado participantes convocados
- ENCUESTA DE SATISFACCIÓN participantes

2. PARTICIPACIÓN SEMINARIO:

- N° de participantes (% ASISTENCIA) v/s Invitados
- ENCUESTA DE SATISFACCIÓN participantes

PRESUPUESTO		
PRESUPUESTO DETALLADO		
PROYECTOS DE ASIGNACION DIRECTA		
SUBVENCIÓN SOCIAL		
NOMBRE PROYECTO	Proyecto Piloto Primera Escuela de Formación Sindical	
NOMBRE INSTITUCION	FEDERACIÓN NACIONAL SINDICAL RODRIGO CISTERNA	
MONTO EN \$	35.400.000	
DETALLE PRESUPUESTO		
RECURSOS HUMANOS		\$
Coordinador de proyecto \$1.500.000 x4meses		6.000.000
Monitor \$400.000 x 6 meses		2.400.000
Relatores, Expositores		8.000.000
Total, Ítem Recursos Humanos		16.400.000
2.-ITEM GASTOS GENERALES (detallar sin cantidad de artículos)		
TRANSPORTE (arriendos, pasajes, fletes)		2.000.000
ALIMENTACION (colaciones, coffe break, y/o insumos para lanzamiento-cierre proyecto)		4.000.000
ARTICULOS DE LIBRERÍA, FUNGIBLE		3.000.000
ARRIENDO DE LOCALES		1.000.000
Total, Ítem Gastos Generales		10.000.000
3.- ITEM EQUIPAMIENTO		
EQUIPAMIENTO (equipos computacionales, data, telón portátil)		5.000.000
Total, Ítem Equipamiento		5.000.000
4.-ITEM DIFUSION		
Material de difusión (pendón, folletería, lienzo, tv, radio, redes sociales, y afines)		4.000.000
Total, Ítem Difusión		4.000.000
RESUMEN PRESUPUESTO TOTAL APROBADO		
1	Recursos Humanos	16.400.000
2	Gastos Generales	10.000.000
3	Equipamiento	5.000.000
4	Difusión	4.000.000
TOTAL, PRESUPUESTO EN \$		35.400.000